

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 14 DE MARZO DE 2019 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO INVESTIGADOR EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "ESTUDIO BIOHIBRYDS" FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD, CON EL NÚMERO DE REFERENCIA EC11-121, Y SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN SPI/2885/2011, DE 20 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE ESTABLECE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA INDEPENDIENTE, EN LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE NEUROCIRUGÍA DEL IDISSC. REF.: INV-12-2019.

Una vez revisada la propuesta de contratación de la Comisión de Evaluación, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos resuelve esta convocatoria de contratación laboral a favor de:

- **Dña. Noelia Esteban García**

En Madrid, a 20 de Marzo de 2019.

 **FUNDACION
INVESTIGACION BIOMEDICA**
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos



D. Antonio Portolés Pérez
Director de la FIB.HCSC-IDISSC